



LA ÉPOCA



ORIHUELA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre.	3'50
Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado	

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 13 de Marzo de 1908

Núm. 92

A nuestros lectores

Atenta siempre LA ÉPOCA, á merecer el favor de su señor el público, de quien vive y á quien todo debe, procuró revestirse desde el primer momento de su aparición en el estadio de la prensa local, de aquella amenidad compatible con su carácter primordial de periódico independiente y con los elementos de que le fué posible disponer, acometer la empresa de llenar, á diario sus columnas.

No somos vanidosos y por tanto, no podemos decir que si el público nos ha favorecido mas de lo que merecemos, ha sido porque, ha sabido apreciar nuestros «aciertos» en este sentido; pero en cambio no vacilamos en afirmar, que ha sabido, si, estimar «nuestro buen deseo» y nuestra tozuda perseverancia. Buen deseo que no bastaba tenerlo sino demostrarlo y desenvolverlo traducido en innovaciones y mejoras, tanto en nuestra envoltura externa ó tipográfica, como en nuestro espíritu, esto es, en nuestra labor literaria.

Para que los maliciosos y suspicaces,—¿dónde no los hay?—no interrumpan nuestro razonamiento, replicando, que tambien es fama que el infierno hálase emprendido de «buenas intenciones», debemos agregar á lo ya

dicho, que no habíamos echado en olvido, aquel consejo del preceptista lativo que recomienda en toda obra literaria el *Útil dulce*, ó sea, traducido al romance, «que el que sepa unir lo *util* á lo *nuevo*, ese, obtendrá el aplauso de todos. «Y como el aplauso del público, es nuestra constante pesadilla, y ha sido y será, siempre que lo obtengamos, nuestro mas preciado galardón, es por lo que hoy, con mas ahínco y en mayor medida que hasta aquí, nos proponemos hermanar con el *utile*, es decir, con los trabajos de carácter político, con los artículos de polémica á que nuestro carácter de órgano en la prensa de una agrupación, de un partido, nos obliga, el *dulce*, esto es, «lo que agrada», «lo que distrae», que en un periódico no puede ser otra cosa que «la vaga y amena literatura».

Dejemos, pues, paso á la «amable chirigota», á «la rápida humorada», al «donaire feliz», ya que unos y otro, contribuyen poderosamente, en estos tiempos de exacerbamiento de pasiones, de trabajo constante y de lucha por la vida, á endulzarnos ésta, á limpiar de guijarros el sendero, no ciertamente sembrado de rosas, por donde caminamos, y á servirnos de benéfico *sedante* que contribuya á aflojar la tensión de nuestros nervios y á mitigar los ardores de nuestra sangre. Esto, sobre todo en prima-

vera, hay que convenir en que inocente solaz de emborrifar cuartillas.

Para dar cima á estos laudables propósitos, nos era indispensable contar con el concurso de escritores, cuyo abolengo literario, nos lo presentaran como cultivadores de la «nota festiva», del «chiste culto», de la «cháchara amena», y entre los que de este género existen en Orihuela, creemos poder afirmar, sin ofensa ni menospicio de los relevantes méritos de otros, que nadie, aunque le iguale, supera á nuestro particular y muy querido amigo, el distinguido abogado D. José María Senén, que desde «El Independiente», «El Thader», y «Heraldo de Orihuela», primero, y desde «El Oriol», «Orcelitano», y «Diario Orcelitano», mas tarde—sin incluir en la cuenta sus ensayos dramáticos, pue en el teatro mas de una vez hemos aplaudido—, logró disipar nuestro tedio, y hacernos «sonreir mas de una vez, siquiera haya sido por el breve espacio de tiempo que hemos invertido en leer sus «Chirigotas», sus «Garabatos al lápiz», ó sus distintas caprichosas «Futezas».

No ha sido, en verdad, facil empresa, vencer las respetables repugnancias y desvanecerlos, a caso infundados escrupulos que, en las actuales circunstancias, se oponían, á que el Señor Senén, se dedicara á consagrarse de nuevo, algunos de sus ratos de ocio, al

Pero, como entre sus buenas cualidades posee en grado eminentemente la de «desvivirse por agradar y complacer», tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que nuestras reiteradas instancias, han logrado, al fin, sacar de su voluntario y casi inveterado retraimiento al escritor que logró popularizar el pseudónimo de «angel de la Cruz», que solemnemente acaba de ofrecernos honrar, siempre que los habituales que hacedores de su profesión se lo consentan, pero cuando menos, un par de veces por semana, las columnas de nuestro periódico, que en adelante ofrecerán al lector las primicias de su fecunda vena festiva.

«Fogatas de Virutas», es el nombre con que bautiza la sección en que, ni tardó ni perezoso, inaugura hoy sus trabajos, con una composición jingosa y amena, en la que «A manera de prólogo», pero *burla burlando*, respira por la herida que en su alma, de una sola pieza sin complejidades ni repliegues, produjeron, injusticias, pretensiones y desvios.

No creemos, que después de la muestra que de su ingenio, ofrece en este mismo número, necesite el lector esperar,—como el autor desea—la lectura del sexto trabajo para formar juicio definitivo; sino que, por el contrario, se apresurará á prestar asentimiento.

miento á su obra y á animarle con su aplauso para que persevere en su regocijada labor.

SECCION LITERARIA

Fogatas de virutas

A manera de prólogo

Si, señores: de nuevo en la palestra me vuelvo á presentar, pues me han sacado del rincón donde estaba retirado del mundo y de sus pompas. Nueva muestra de mi menguado ingenio vengo á daros, a la que sé que no puedo deslumbraros con los caprichos de mi musa loca que me incita, besándome en la boca á que torne á la liza y con denuedo os haga «sonreir», si acaso puedo.

Pues pasó el Carnaval fuera antifaces y cargin, por ahora los disfraces de la modestia, aunque sincera, estéril, después de ella se aprovechan los audaces —aunque necios y faltos de cacumen— que en la sombra pululan, y procaces, mientras de genios, sin rubor, presumen, llegan hasta negar el agua y fuego; con lo que ya tranquilos pueden luego «hacer su agusto» y recoger un grano que acaso no sembraron por su mano.

Hay quien me nombra y dice con tonillo despectivo: «Senén?... un pobrecillo sin pizca de talento; un fracasado que no logró llegar á diputado, á simple diputado provincial ni á teniente de alcalde ó concejal!...» «Que se hunda él y salve el que pueda. Acaso el ser sobrino de Poveda, (el notable abogado y senador,) es título legítimo y bastante para que le otorguemos el favor de dejarle marchar hacia adelante? Tenga nuestro silencio por consejo y marchará hacia atrás como el cangrejo.

O, pues cuadra á su náufrago decadente quo lo hagan juez municipal... suplente; pero que de ahí no pase, no señor, y aun debe agradecer tanto honor. Es cosa que no puede tolerarse que no imite el «A fuerza de arrastrarse...» como el medio más fácil de morder que los dientes solemos emplear. Que no adule y que solo al propio esfuerzo confiesu noble triunfo.... Habrá mastuerzo? Si es lo más vanidoso y petulante que existe en la provincia de Alicante. En fin: baste decir, que á este tenor suelen ser los elogios, y el mejor juicio, que á ciertas gentes les merecen, pero yo, ¡que demonio!, les ofrezco tomar «á beneficio de inventario» su afecto y su cariño extraordinario, y seguir piano piano mi camino.

si Dios me dá salud, paciencia y tino.... Lo dicho pues: de nuevo en la palestra me vuelvo á presentar, pues me han sacado del rincón en que estaba retirado del mundo y de sus pompas. Si la muestra que de mi escaso ingenio hoy te presento no logra merecer tu asentimiento carísimo lector, seme propicio y aguarda, por favor, á formar juicio, á que en ésta sección, haya yo dado tres golpes... elevados al cuadrado. Más si al sexto no apruebas, yo te juro que romperé la pluma, penetrado de que con mis «Fogatas» no he logrado tu tédio disipar; y aunque es bien duro declararse vencido, por mi honor te diré, cual antiguo gladiador: «Pues fracasó mi empeño temerario. Aye Cesar... me marchó al espalario, y que murió luchando mi estro ameno. Los Diósces, Cesar, te conserven bueno...»

José M. ARJA SENÉN.

Las procesiones de Semana Santa

Con este mismo título apareció ayer en nuestro querido colega «La Huerta» un artículo en el que trata sobre nuestras tradicionales procesiones de Semana Santa.

En él se hace una pregunta que nosotros nos apresuramos á contestar, después de habernos enterado de lo que hay sobre el particular.

Hace unos días se nos dijo que la comisión de Festividades de nuestro Exmo. Ayuntamiento, en unión del infatigable capitán de la Centuria Romana Sr. Montero, diabian ya tratado de los medios necesarios para que á nuestras procesiones, no les faltase su mas poderoso aliciente.

Al leer en nuestro colega el mencionado artículo, procuramos como arriba decimos, informarnos y lie aquí lo que averiguamos.

El Sr. Montero á quien le sobran entusiasmos para cooperar como siempre lo ha hecho, al exemplo de nuestras procesiones, se encuentra dispuesto á que su buen organizada centuria, no falte este año.

Nadie ignora que precisan satisfacer los indispensables gastos que eso trae consigo. Para ello es necesario que todos, muy particularmente la prensa, ayuden con todas sus fuerzas á dicho señor.

Como ya decimos, los señores que componen la comisión de festividades de nuestro municipio, han ofrecido al Sr. Montero su cooperación: ésta no basta, precisa que cuando bien por medio de rifas ó de alguna otra manera, se trate de recaudar los fondos que para el particular sean necesarios, todos ayuden y cooperen á que estos sean los mayores posibles.

Nada más por hoy.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. Presidente de la «Federación Agrícola de Levante» invitándonos al gran mitín que dicha federación organiza para el próximo domingo en Murcia.

Acompaña á dicha carta la siguiente proclama.

MITIN DEL RIO

A los huertos de Murcia, Orihuela y Dolores

¡¡HUERTANOS!!

En nombre y representación de este Consejo Regional de la Federación Agrícola del valle del Segura y Reino de Murcia, por su acuerdo oficial, os convocamos atentamente á todos vosotros, amados agricultores levantinos, para que concurráis al gran «Mitín del Río» el inmediato domingo, día 15 del mes actual, y hora de las diez y media de su mañana, en el Teatro - Circo Vilar de esta ciudad.

Promete ser un acto popular grandioso, de verdadera transcendencia en la región toda, pues habrán de tratarse y resolverse los medios legales de positiva eficacia de oposición á las tan abusivas desviaciones e indebidos aprovechamientos de las aguas del «sagrado» caudal del río Segura, que así lo merman, por modo extraordinario, hasta casi agotarlo en plazo próximo, causándose la total ruina de las fértiles y deliciosas Huertas de Murcia, Orihuela y Dolores.

En su defensa legítima, alta y serena nuestra frente, acudamos todos los buenos agricultores del extensísimo Valle del Segura, ejercitando el gran derecho colectivo de conservar pan y hogares, acatando la majestad de la Ley escrita, pero demandando que se vea é inflexiblemente, sea cumplida.

Avisad á todos y todos venid, guardando perfecto orden y en la más pura legalidad.

Para vosotros nuestro eterno reconocimiento con la expresión de vivas simpatías de hermanos.

Huertanos, hasta el domingo —

Murcia 12 de Marzo de 1908.

El Presidente, Luis Die Guirao de Revenga, El Secretario General, Juan Antonio Cano Meseguer.

Acéptamos gustosos la invitación y prometemos la asistencia.

La barba y el beso

Es sencillamente una imprudencia, cuando uno acaba de hacerse afeitar, ofrecer á sospechosos labios la fresca barba.

Hace unos días presentóse en el Instituto Pasteur (París) un hombre preguntando por uno de los médicos, amigo suyo, distinguido bacteriólogo. Una llaga, aún pequeña, pero característica de un mal vergonzoso, afrentaba su mejilla.

—Es, sin duda, la navaja del barbero, profirio; me ha hecho este rasguño.

—No hay tal, observó el médico, después de un examen minucioso; esto procede de un beso impuro que ha sucedido inmediatamente á la acción de la navaja sobre la sensible epidermis.

La culpable era una amiga del enfermo.

»—Comprenderá usted facilmente—decía ayer el bacteriólogo—cuál fué el mecanismo de la transmisión de la dolencia al saber que la navaja quita, al mismo tiempo que los pelos de la barba, la primera capa de células epiteliales que cubre la epidermis. Esta primera capa de células, casi todas muertas, forma, por decirlo así, una corteza que defiende al organismo contra la invasión de los gérmenes. Por eso, si se depositan sobre la piel de un conejito de Indias recientemente rapado, microbios de la peste, el animalillo queda apestado al punto. De igual modo se han contagiado con el tétanos ó con otra enfermedad, microbios en los conejos.

»—En una palabra, una piel rasurada recientemente, es una puerta abierta á todos los gérmenes de las enfermedades infecciosas.

Así, pues, se debe desconfiar, sobre todo al salir de la barbería, de las efusiones de un cariño sobrado, ardiente en sup. El diablo, que obvia el empacho, obviamente alce su rostro.

EL DIABOLÓ

La gran boga del diabolo no data, como algunos han escrito, del siglo XVIII, sino del primer Imperio. Exactamente en 1812, fué cuando el diabolo hizo su aparición (1) en nuestro país.

(1) La gran preocupación del momento, escribe un cronista de la época, no es ya el cometa que pasa, el aerónomo que no vuela, ni apenas los gigantescos preparativos del imperio para marchar á morir en Rusia. Lo que

CAUSTICOS

Entonces fué importado de Inglaterra, y en una caricatura de aquel país, que nos enseñaba recientemente un coleccionista napoleónico, aparece un gran Wellington, enviando á Santa Elena un pequeño Napoleón, montado en un diábolo, lo que era ciertamente un bonito tanto de este juego á la moda.

Pero tal juego, era ya conocido en China desde tiempo inmemorial, mucho tiempo antes de la Revolución, de 1789, los misioneros de Pekín (1) enviaron al ministro de Estado Bertin, gran aficionado á las curiosidades chinas, una reproducción exacta del juguete.

El diablo chino era de un tamaño enorme; no constituye solamente un juguete, sino una especie de reclamo que utilizaban los vendedores de bollos para anunciar su proximidad y atraer peregrinos.

Se ve reaparecer el diábolo en los primeros años de la restauración. Bien lo demuestra el bonito artículo que reproducimos, gracias á la amabilidad de uno de nuestros asiduos lectores, el Dr. Piuyette, distinguidísimo cirujano de los hospitales de Marsella.

En la actualidad, todos, jóvenes y viejos, nobles y villanos, princesas y miserables, juegan al diábolo.

¿Dónde parará esta manía? Porque es efectivamente una manía, que amenaza hacerse endémica después de haber sido epidémica —y contagiosa!

a de todo, constituye la obsesión del momento, en todos los espíritus, es el diablo... Una especie de trompo de dos cuerpos, que se trata de hacer girar con rapidez sobre sí mismo dándole impulso por medio de una cuerda sujetada á la punta de dos bastoncillos. En las tulierías, en los jardines y en los salones, todas las damas, todos los niños se ven ocupados endar vueltas al diablo....

(1) He aquí como describe este singular instrumento el padre jesuita Amyot, que murió en Pekín en 1893.

«Este ruidoso aparato consiste en dos cilindros huecos de metal, madera ó bambú, reunidos por un travesaño. Cada una de las cavidades lleva un agujero, en sentidos opuestos. La cuerda forma un nudo corredizo en torno del travesaño.

Suspendiendo en el aire este juguete y agitándolo con velocidad, se establece en cada una de las porciones del cilindro una rápida corriente de aire y se oye un zumbido semejante al que produce el peón de viento de Alemania.»

Nadie podrá hacer al diario moretista cambiar de procedimiento.

Y esto lo decimos por su primera gacetilla política de ayer.

Todo lo dice con embozos y rodeos que no demuestran nada.

Siga por ese camino que va bien.

Y con la segunda gacetilla ¿qué nos quiere decir el colega?

Caramba! Ya se irán enterando sus lectores.

Hombre, hombre. La tercera es más seria que todo eso y nos habla de beatas y deducciones muy morrocotudas.

El exceso de original Bonito argumento.

Pero es viejo.

Sueltos y Noticias

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo D. José García Mercader, depositario de los fondos municipales.

Celebraremos el pronto y total alivio del amigo Pepe.

Mañana, y por no haber tenido lugar ayer, por falta de número de señores concejales, celebrará sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Víctima de larga y penosa dolencia, falleció el miércoles en esta ciudad el Sr. D. Francisco Hernández Campos,

padre de nuestros queridos amigos D. Carlos, D. José y D. Francisco.

Por su caballerosidad y honradez gozaba el finado profundas simpatías en esta ciudad, siendo justamente querido por cuantos le trataban en vida.

Al entierro verificado ayer jueves, asistió numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el Excmo. Sr. Marques de Arneya, de cuyo palacio en esta ciudad, era portero el finado, D. Felipe Galiano, D. Sebastian Marcos y D. Juan Luis Muñoz.

Reciba su atribulada familia, especialmente sus hijos, el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

— ■ ■ ■ —

Como anunciamos ayer, esta mañana y bajo la presidencia del alcalde accidental, ha quedado constituida en esta ciudad la junta para la protección de la infancia, según previene la ley de 12 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución.

Dicha junta la forman el alcalde, cura párroco de Santiago, D. José Monpean, el Juez de instrucción, el médico titular de este Ayuntamiento D. Joaquín Carrión, Doña Remedios Pastor, viuda de Carrión, la maestra de instrucción del arrabal de San Juan, D. Antonio Molera, un obrero y D. Amancio Meseguer López quo ha sido designado secretario.

— ■ ■ ■ —

Mañana, y por no haber tenido lugar ayer, por falta de número de señores concejales, celebrará sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Anoche fué detenido en la barriada de San Gregorio, un individuo que dijo ser de nacionalidad francesa, y que sin

duda con no muy buenos propósitos, se había alojado en una casa deshabitada.

Se conoce es un pájaro de cuenta, pues su persona no ha podido ser identificada por no encontrarse documento alguno y si un pedazo de pasta para moldear cerraduras, con lo que se demostraron sus intenciones nada tranquilizadoras.

Otro individuo quo al parecer le acompañaba, no pu lo ser detenido porque se dió y la fuga.

Por lo que se viene observando hace unos días, se conoce que estas gentes han tomado como campo de sus operaciones nuestra ciudad.

Damos nuestro aplauso al Inspector S. Torres, al sargento Sr. Aracil y agentes á sus órdenes, por el celo que vienen desplegando.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA

VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . . 0'35 ,

Idem tinto cántaro . . 4'00 ,

Idem idem micheta . . 0'30 ,

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1

— 140 —

CAPITULO 38

Servicio de seguridad

SECCION PRIMERA

Guardia municipal

ART. 299. El Cuerpo de Guardias Municipales se regirá por lo que su reglamento determine y lo dispuesto en estas ordenanzas.

ART. 300. Prestarán todos cuantos servicios se relacionen con su triple cargo de dependientes de la Autoridad Municipal, auxiliares de la Policía judicial y agentes gubernativos.

SECCION SEGUNDA

Vigilantes nocturnos

ART. 301. Los vigilantes nocturnos se regirán por el Reglamento

— 137 —

tema métrico decimal cuando se haga uno de pesas y medidas en los establecimientos industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes y en los contratos entre particulares aunque no se celebren en establecimientos públicos.

ART. 292. Todas las personas que hallándose incluidas en la matrícula de comercio ó de industria hayan de hacer uso en el ejercicio de sus oficios ó profesiones de pesas y medidas, se proveerán de los instrumentos del sistema métrico decimal según los modelos aprobados.

ART. 293. Todas las medidas que se usen para la venta de líquidos estarán en buen estado de conservación y limpieza.

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS
—DE—

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando
á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,
Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión
y por cuenta propia

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

— 138 —

ART. 294. La comprobación y marca de las pesas y medidas, tendrá lugar ante el Fiel contraste de la provincia en los términos y con los requisitos establecidos por las leyes generales. Coadyuvarán á dichas comprobaciones los dependientes de la Municipalidad á quienes se les enciende.

ART. 295. Todo vendedor que use para la venta pesas ó medidas de las antiguas, incurrirá en la multa de 5 á 50 pesetas, siendole decomisadas é inutilizadas las pesas ó medidas que usare y obligándole á proveerse de las correspondientes del sistema métrico decimal.

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO
PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.

Gran exportación de cítricos y piñuelo molido.

Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.

Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

José Garcia Garcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bellidas y gaseosas de

Gil y Cárovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOL».

INTERESA A TODA PERSONA
probar en un solo frasco la

LOCIÓN

CAPILAR

MAGICA

ABAD

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Unica e infalible para la regeneración y conservación del pelo.—Evita las canas.—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazar y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente exclusivo en España.

JOSE ABAD, Barcelona.

quién contestará cuantas consultas se le hagan.

— 139 —

TITULO 8^o

Servicios municipales

CAPITULO 37

Oficinas del Ayuntamiento

ART. 296. El Secretario del Ayuntamiento será el jefe de las oficinas municipales y de todos los empleados de las mismas.

ART. 297. Se dividirán estas en tantos negociados facultativos y administrativos como las necesidades de los servicios reclamen para su buen desempeño.

ART. 298. Estas dependencias se regirán por el correspondiente reglamento anterior.

Disponible